



# amadiba 2008

Octubre



amadiba

Redactada por:

M<sup>a</sup> Ángeles Berrocal · Concha Fra · Mayte Gallego · Elvira Jiménez · Jane King  
Natalia López · Belén Márquez · Kata Mas · Marga Roser · José Vicent · Marian Vives · Linda Vives

Han colaborado las Juntas Directivas de:

Amadiba · Club Esportiu Blau · Fundación Titular Cian.

Maquetada por Pilar Calafat disseny gràfic

Editada en Palma de Mallorca por Terrasa Arts Gràfiques

Depósito legal: PM-



## Sumario

Editorial	4
La calidad en Amadiba es...	5
Decálogo de calidad de amadiba en la gestión	7
Decálogo de calidad de amadiba en la atención	8
Amadiba en datos	9
Área de atención residencial: residencias y viviendas tuteladas	10
Área de atención diurna	11
Cuidar al cuidador	12
Deporte para todos	13
Área de respiro	14
Voluntariado	15
Área técnica de amadiba	16
Acción – formación	17
Intercambiando experiencias	18
Congresos de familias de amadiba	20
Área de atención socio familiar	22
Área de ocio y tiempo libre	23
Área de intervención en conductas complejas AICOM	24
Formándonos: curso sobre manejo de situaciones conflictivas	25
Ocio y tiempo libre para las familias	26
Fundación tutelar CIAN	27
Club esportiu Blau	28
Hipoterapia y equinoterapia en amadiba	29
Estructuración del personal	30
Escuelas de ocio	31
Externalización de servicios	32
Hemos sido noticia	33
Tercer sector	34
Nuevos retos	35



## Editorial

Hace cuatro años organizamos el I Congreso de Familias de amadiba, hoy, cinco años más tarde, llevamos a cabo el V Congreso sabiendo que este foro ya es una realidad consolidada, que responde a las inquietudes e intereses de las familias y que es esperado año tras año por todos nosotros como espacio de intercambio y, como no, de aprendizaje.

Amadiba ha ido creciendo a medida que crecían las necesidades de las familias, recogiendo siempre las demandas que nos transmiten e intentando dar respuesta a aquellos aspectos que está en nuestra mano solucionar, lo que no depende directamente de nosotros seguimos intentándolo, ya sea en plataformas de reivindicación como la federación FEAPS o en la patronal FOQUA. Los tiempos han cambiado, atrás queda el ir a reivindicar en solitario como asociación, afortunadamente han cambiado... en la actualidad amadiba, igual que otras entidades, forma parte de una red de servicios de atención estable de ámbito autonómico.

Por eso, todas las entidades que ofrecemos servicios concertados estamos sujetas al mismo régimen de funcionamiento, control y financiación, lo que garantiza que la atención que se ofrece a las personas con discapacidad siga los mismos parámetros de calidad, independientemente del centro en el que esté atendida la persona.

Afortunadamente hoy en día es así, en el pasado queda el poder ofrecer un servicio en condiciones precarias, dependiendo de subvenciones y contando únicamente con personal voluntario para llevarlos a cabo.

Hoy en día los servicios esenciales de amadiba dependen al 100% de la administración pública, Govern y Consell de Mallorca, manteniendo con ellos ciertos establecimientos de funcionamiento que son equivalentes a los ciertos educativos de la enseñanza privada concertada. Únicamente solicitamos subvenciones de carácter privado o público para poner en marcha y desarrollar programas que no están contemplados en los concertados, así iniciativas como la conciliación familiar, el transporte o el apoyo socio familiar siguen funcionando gracias a las subvenciones que recibimos.

Somos conscientes de que hay cosas que mejorar y otras por hacer, estamos día a día en ello, no nos olvidamos de las personas que están en lista de espera pendientes de ser atendidas en un recurso, no nos olvidamos de las familias que todavía viven la sobrecarga de cuidar a sus hijos, no nos olvidamos de mejorar las condiciones laborales y formativas de nuestros trabajadores, no nos olvidamos de que hay que ir acercando los recursos a los usuarios y no viceversa, no nos olvidamos de que hay que crear servicios nuevos pensando en el envejecimiento de nuestros hijos, no nos olvidamos de que hay que ir adaptando la atención que

ofrecemos a los requisitos cada vez más altos de dependencia de nuestros usuarios, no nos olvidamos de que sigue existiendo rechazo y marginación en nuestra sociedad, no nos olvidamos de tantas otras preocupaciones y demandas en las que todos estamos implicados...

En amadiba trabajamos y luchamos para que estas necesidades se vayan cubriendo, pero somos conscientes de que en ocasiones la percepción desde fuera puede llegar a ser distinta y considerarse que no se avanza demasiado, incluso a pesar de los resultados, pues hay demandas que son lentas y difíciles de cubrir, ya que la administración en general es un mecanismo que suele ir más lento que la realidad, como se suele decir coloquialmente, los ciudadanos van por delante de los políticos... no obstante se avanza positivamente, quizás no al ritmo que deseáramos las familias en según que aspectos, pero avanzamos, y mucho.

Sólo hay que dar una mirada al pasado, no hace falta remontarse a demasiados años atrás, para darnos cuenta de que estamos avanzando a marchas forzadas, aún y con todo lo que nos queda pendiente, ahora ya contamos con servicios integrales y con cobertura las 24 horas del día, los 365 días del año, al menos para una gran mayoría de personas.

En amadiba no se trabaja únicamente para nuestras familias asociadas, trabajamos para todo el colectivo de personas con discapacidad, trabajamos para cualquier persona anónima que necesite una atención especializada o cualquier familia anónima que esté desatendida.

Esto en ocasiones cuesta de entender porque los padres que tenemos un problema, a veces, siendo egoístas nos centramos exclusivamente en nuestro hijo y queremos que sólo haya ojos para él, aunque esto suponga desatender a otras personas; de igual forma sólo nos centramos en lo que nuestro hijo necesita ahora, olvidándonos de lo que necesitó en el pasado y de lo que otros padres pueden necesitar, o incluso no contemplando el futuro y poniendo resistencias a que se destinen esfuerzos a crear servicios que nuestro hijo de momento no necesita.

En amadiba comprendemos esta situación, pero no la podemos compartir porque ahora nos beneficiamos de servicios que otros padres, en el pasado, lucharon por tener, y ahora nos toca crear servicios para que otros padres se beneficien en un futuro.

**Elvira Jiménez Rozas**  
Presidenta de amadiba



**La calidad  
en amadiba  
es...**



## ¿Calidad en la gestión? ¿Calidad en la atención?

La calidad, ¿nos la dan los servicios?, ¿la creamos nosotros?, ¿qué deberíamos entender por calidad?

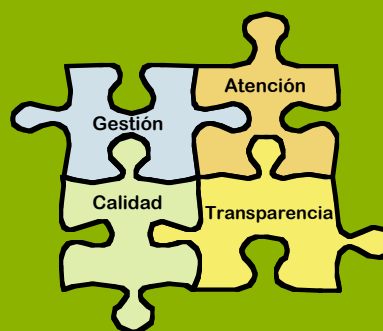
Entendemos la calidad desde una doble perspectiva:

1. la calidad en la atención a las personas con discapacidad y sus familias
  - > hacer las cosas bien
2. la calidad en la gestión de los distintos servicios en los que están atendidos los usuarios
  - > hacer las cosas bien, usando bien los recursos

En amadiba consideramos que la calidad debe perseguir un objetivo final que es responder a la premisa: **enséñame lo que haces por mi para mejorar mi día a día, MI VIDA.**

Desde esta perspectiva se trabaja para conseguir la mejor atención en los servicios y la mejor manera de gestionarlos, para que repercutan directamente sobre la calidad de vida de las personas. Para ello amadiba asume el compromiso de:

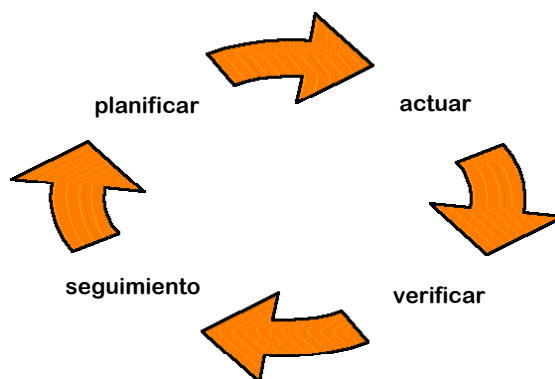
- > Dar **apoyo directo o indirecto a las personas implicadas**: personas con discapacidad, familias, profesionales y voluntarios.
- > Cumplir todos los requisitos establecidos en el **Sistema Balear de Servicios Sociales** y, en cualquier caso, los requisitos legales establecidos por la normativa vigente.
- > Introducir los mecanismos, procedimientos y actuaciones necesarias que garanticen **una gestión eficaz y eficiente de la entidad**.
- > **Difundir** entre la sociedad balear la misión de la asociación, sus valores y su posicionamiento social.
- > **Someterse anualmente a auditorías económicas y de servicios** que aseguren la transparencia y el buen uso de los recursos materiales y personales.
- > Potenciar e impulsar la **presencia pública** ante las diferentes administraciones.
- > **Reivindicar los derechos** de las personas con discapacidad y sus familias a través de la **sociedad civil y política**.



La asamblea, a través de la junta directiva, como máximo órgano de decisión es quien determina y asume el compromiso de trabajar para la implantación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión y de Atención de amadiba.

En este proceso de gestión se ven involucrados desde la dirección pasando por todos los profesionales y, por supuesto, las familias.

Cada uno de los procesos de calidad tiene un ciclo continuado que analiza los problemas, busca las soluciones, los pone en marcha y comprueba los resultados para introducir los ajustes necesarios:



Por todo lo anteriormente expuesto, para amadiba la calidad no es únicamente una certificación o un sello, sino que es una realidad manifiesta en el día a día. Consecuentemente, desde el año 2007, en el que se obtuvo el certificado de calidad ISO 9001:2000, perseguir la calidad real y tangible es el motor que nos mueve, aunque no podemos obviar que, como entidad prestadora de servicios públicos, estamos sometidos a un régimen de control y transparencia en el que obtener una certificación forma parte del conjunto de buenas prácticas.

Para ello, hemos elaborado dos decálogos: **calidad en la gestión** y **calidad en la atención** que a continuación presentamos y que son nuestro manual de calidad.



## Decálogo de calidad de amadiba en la gestión

1

- La calidad no es sólo una certificación, es un sistema garante de una buena gestión y, por extensión, de una buena calidad asistencial

2

- La calidad viene definida por los clientes de amadiba

3

- El proceso de calidad se inicia con el liderazgo activo de la dirección

4

- La calidad es un factor estratégico de competitividad y diferenciación

5

- La calidad involucra a todos los miembros de amadiba

6

- La calidad se exige también a los proveedores que prestan sus servicios a nuestra entidad

7

- La calidad debe ser el criterio configurador de todos los sistemas de gestión y procesos de amadiba

8

- Los diferentes procesos de gestión deben ser transparentes y darse a conocer a todos los miembros de la organización

9

- La calidad favorece la buena organización, coordinación y comunicación entre los diferentes servicios de la entidad

10

- La calidad es dinámica (hay que adaptarse a las necesidades de nuestros clientes que pueden variar con el tiempo)



## Decálogo de calidad de amadiba en la atención

1

- La calidad en la atención garantiza el bienestar físico, psíquico y emocional de la persona

6

- La calidad parte de la comprensión y la confianza como premisas fundamentales

2

- La calidad viene definida por las necesidades, intereses y motivaciones de los usuarios

7

- Amadiba desarrolla la calidad a través de la transparencia y el compromiso en la asistencia

3

- La calidad en la atención ha de garantizar el respeto y la dignidad de la persona con discapacidad, así como la de sus familias

8

- Una atención de calidad no se fija en la falta de capacidad de las personas, sino que se basa en sus posibilidades de forma individualizada

4

- La calidad en la atención proyecta el entorno de seguridad e integración social necesarios para el desarrollo humano

9

- La participación y la comunicación permanentes, junto al respeto por nuestra especial situación, garantiza criterios de calidad

5

- Alcanzar la calidad en la atención pasa por la profesionalización y la motivación de los trabajadores

10

- La calidad asistencial no traspasa a las familias los problemas ni las dificultades, sino que facilita su día a día





## Amadiba en datos

<b>Socios:</b>	335	<b>n° de personas que han utilizado las diferentes plazas a lo largo del año:</b>
<b>Familias atendidas:</b>	223	
<b>Personas atendidas:</b>	229	
<b>Profesionales:</b>	65	
<b>Voluntarios:</b>	55	
<b>Plazas concertadas ofertadas:</b>	493	
400 Ocio		
52 CD		
34 Atención Residencial		
17 Viviendas Tuteladas		
7 Respiro		
		563 Ocio
		264 Respiro
		52 Centro de Día
		34 Atención residencial
		17 Viviendas tuteladas
		7 Respiro

### Amadiba en servicios

**Atención diurna: centros Magenta y Cinamon**

---

**Respiro familiar: 24 horas al día los 365 días**

---

**Atención residencial**

**Residencias**

**Viviendas tuteladas**

---

**Atención socio familiar: información y gestión**

---

**Servicios de conciliación: durante la jornada laboral**

---

**Ocio, tiempo libre y deporte adaptado**

---



## Área de atención residencial: residencias y viviendas tuteladas

El área de atención residencial de Amadiba engloba tanto el servicio de residencia como el de vivienda tutelada. Tras la inauguración en enero de la residencia Índigo, contamos en la actualidad con dos centros residenciales en funcionamiento: **Índigo**, dónde residen 22 personas y **Argenta** en la que viven 12 residentes. De igual forma seguimos manteniendo las **tres viviendas tuteladas** en las que residen 10 adultos y 7 menores de edad.

Ambos servicios están concertados con el IMAS (Institut Mallorquí d'Afers Socials), del Consell de Mallorca.

La atención residencial que desde Amadiba se persigue se sustenta en cuatro ejes fundamentales:

1. Ofrecer el máximo bienestar a la persona en un entorno lo más normalizado e integrador posible. Para ello, junto a las actividades propias de cualquier residencia o vivienda como son la alimentación, el descanso y la higiene, se llevan a cabo actividades complementarias de ocio y salud adaptadas a sus características de desarrollo, nivel de atención y a sus intereses.
2. Coordinación permanente con los centros a los que durante el día acuden cada uno de ellos para que la información, tan necesaria para la vida diaria de los residentes, sea eficaz y funcional.
3. Trabajo conjunto con las familias respecto a temas de salud, alimentación y cuidado de la imagen, a través de un contacto permanente con la directora del área.
4. Evitar el desarraigo familiar a través del mantenimiento de las visitas familiares.

Siendo conscientes de que vivir en una residencia o una vivienda no es como vivir en el propio hogar, pretendemos que se asemeje lo máximo posible a éste y para ello contamos con:

- > Los elementos materiales habituales de cualquier hogar.
- > Los cuidados básicos que recibe cualquier persona en su hogar respecto a nutrición, sueño, limpieza, imagen física y salud.
- > El personal cuidador formado para que no pierda el aspecto humano en el ejercicio profesional de sus funciones, proyectando el afecto necesario para un buen desarrollo humano.



### El día a día

#### Actividades cotidianas y hábitos de la vida diaria

Son el repertorio de conductas enfocadas a satisfacer las necesidades básicas de la persona como asearse, vestirse, desayunar y trasladarse al centro educativo o de día.

#### Actividades sanitarias

Actuaciones realizadas en el centro o en la comunidad dirigidas a responder a las necesidades sanitarias y médicas que cada usuario en particular presenta.

#### Actividades de ocio

Conjunto de actividades de tiempo libre que se realizan en el propio hogar residencial, en el club de ocio de Amadiba o en la comunidad, forman parte de este programa de ocio actividades como manualidades, cocina, juegos de mesa, salidas y excursiones, cine, fiestas, comidas fuera, deporte adaptado, crucero y mucho más.

#### Actividades de cuidado de la imagen

Conjunto de intervenciones destinadas a favorecer la imagen y el aspecto estético de la persona. Se engloban en este grupo la peluquería, la depilación y el cuidado de la piel.



## Área de atención diurna

En 2003 Amadiba abrió su primer centro de día: Magenta. En septiembre de 2008 hemos vuelto a iniciar el curso con un nuevo proyecto: Cinamon, el centro de día de 22 plazas ubicado en Inca, que por fin hemos podido iniciar su funcionamiento tras un largo periodo de trámites administrativos.

El objetivo de crear el área de Atención Diurna fue, y sigue siendo, dar respuesta específica y especializada a las necesidades de las personas con discapacidad una vez superada la etapa escolar.

Seguimos trabajando los cuatro ejes fundamentales:

- > La persona con discapacidad
- > La familia
- > Los compañeros
- > El entorno comunitario

A partir de estos cuatro ejes se elaboran las programaciones de aula que son las que definen los horarios de cada clase y, en base a éstas, se crean las programaciones individuales que son las que marcan los objetivos a trabajar con cada persona. Respecto al curso anterior, se han variado algunas de las actividades con el objetivo de motivar al máximo a los usuarios. Además, se han introducido nuevas áreas de trabajo:

**Hábitos de llegada y salida:** para desarrollar pautas de comportamiento social adecuadas al inicio y finalización de la jornada en el Centro.

**Comunicación grupal:** favorecer interacciones con los compañeros/educadores y ser capaces de comprender y/o expresar necesidades, deseos o experiencias.

**Estimulación multisensorial:** potenciar el desarrollo personal a través de los sentidos: estimulación olfativa, audiovisual integral, gustativa y táctil.

**Habilidades de aprendizaje:** adquirir y/o mantener las habilidades necesarias y que son funcionales para el día a día.

**Hábitos de higiene y cuidado personal:** fomentar todos los cuidados básicos necesarios para conseguir una imagen física adecuada logrando así el bienestar personal.

**Deporte adaptado:** promover el buen estado físico a través de la práctica del deporte: bolos y petanca adaptados, gimnasia de mantenimiento y natación.

**Psicomotricidad:** favorecer el conocimiento del propio cuerpo y su coordinación.

**Salidas a la comunidad:** utilizar al máximo los recursos que la comunidad ofrece, basándonos en los principios de normalización, integración e inclusión social.

**Actividad acuática:** potenciar el contacto y la aceptación del medio acuático con el objetivo de disfrutar de la actividad así como favorecer la ejecución de ejercicios de desarrollo integral del cuerpo.

**Comunicación y lenguaje:** desarrollar la comunicación integral y el lenguaje funcional de la persona.

**Jardinería:** adquirir las habilidades necesarias y relacionadas con iniciar, mantener y desarrollar una tarea concreta, además de tener un contacto directo con la naturaleza.

**Sesión de cine:** crear un espacio de entretenimiento a través de la proyección de una película, controlando la atención y participación.

**Programa de masticación y deglución:** favorecer el correcto funcionamiento de los órganos implicados en el proceso de alimentación.

**Habilidades de autonomía doméstica:** instaurar hábitos de la vida diaria que fomenten al máximo la autonomía personal.

**Tertulia dirigida y juegos sociales:** fomentar la participación individual a través de conversaciones y juegos grupales dirigidos para evitar el aislamiento social.

De igual forma, se ha dado continuidad a la fórmula de los talleres de la tarde implantada a mediados del curso anterior, debido a su buena acogida por parte de los usuarios. Cada día de la semana se lleva a cabo un taller diferente:

**Taller de creatividad y cocina:** manipular y experimentar con diferentes materiales y alimentos con el fin de elaborar un producto final.

**Taller de cuidado de la imagen:** ofrecer una imagen positiva y correcta de sí mismo.

**Taller de masajes y relajación:** estimular y/o relajar adecuándolo a las diferentes situaciones utilizando diversas técnicas y materiales.

**Taller de expresión musical:** introducir recursos sonoros, musicales y corporales con el fin de mejorar las capacidades sensoriales, motoras, expresivas y de comunicación.

**Taller de expresión corporal y teatro:** usar el propio cuerpo y los recursos expresivos del gesto a la palabra como vía de comunicación y disfrute.





## Cuidar al cuidador: prevención y tratamiento de las alteraciones físicas derivadas del esfuerzo

El esfuerzo y la sobrecarga física que suponen el cuidado de una persona con discapacidad pueden generar en el cuerpo de sus cuidadores algunas alteraciones y molestias físicas, producto de la manipulación tanto de la propia persona como por la falta de uso o uso incorrecto de los diferentes medios materiales disponibles.

Tanto las numerosas barreras arquitectónicas que nos encontramos fuera de los centros (escalones, puertas y pasillos estrechos,...), como el uso irregular que hacemos de los medios técnicos, pueden provocar la aparición o empeoramiento de problemas musculares y esqueléticos, contracturas musculares y hernias discales, que generan dolor de espalda.

Los cuidadores aprenden con su propia experiencia la mejor forma de ayudar y cuidar a la persona dependiente, especialmente en sus rutinas diarias como la alimentación, la higiene, cambios posturales, traslados y otras actividades. Para ello es necesario también un entrenamiento especial que nos ayude a tener una buena higiene postural tanto en la manipulación del cuerpo de la propia persona dependiente, en como la utilización de los medios facilitadores como grúas, camas articuladas o bañeras adaptadas.

Para paliar y minimizar todos estos riesgos de salud en los profesionales de atención directa de Amadiba, se llevan a cabo tres actuaciones:

- > Se facilitan todos los dispositivos mecánicos y técnicos, ya sean estándares y de adquisición en las diferentes ortopedias o a través de los distribuidores especializados en material sanitario y geriátrico, o bien adaptaciones específicas para cada persona que se realizan en combinación con la fisioterapeuta y el técnico correspondiente.  
Podemos señalar como elementos más utilizados grúas, sillas de ducha, camas eléctricas, bañeras hidráulicas y silla eléctrica de ducha, entre otros.
- > Se adaptan los espacios para facilitar la manipulación de las personas dependientes de cara a que los profesionales puedan desarrollar su labor física con facilidad, prueba de ello es la adaptación de un espacio de duchas convirtiéndolo en una zona de doble espacio o la creación de una sala de baño únicamente para la cama de baño.
- > Se realizan cursos teórico-prácticos de higiene postural, con el objetivo de aprender a mantener una postura



correcta en las situaciones de sobrecarga física y mental, derivada de las tareas de atención. Ejemplos de los temas que se abordan en estos cursos son: cómo mover y levantar peso, cómo realizar transferencias desde su silla o ejercicios sencillos de automasaje para ayudar a compensar los malos hábitos.

Para complementar estas actuaciones, desde este mes de octubre hemos establecido un espacio técnico de atención destinado a los profesionales, paralelo al que ya existe dirigido a las familias, en el que pueden consultar a la fisioterapeuta de la entidad cómo aliviar sus propias molestias físicas y el aprendizaje de técnicas para la correcta atención y movilización de las personas dependientes. De este modo se realizan sesiones consistentes en:

- > Realización de consultas concretas
- > Evaluación de la problemática por parte de la fisioterapeuta, en la que se hace observación directa en las situaciones concretas
- > Intervención, en las que se explican las técnicas correctas y se enseña a ponerlas en marcha
- > Seguimiento de las pautas físicas facilitadas



## Deporte para todos



En el mes de Mayo el Club Esportiu Blau contactó con la FUNDACIÓN HANDISPORT MALLORCA. Esta entidad es una fundación privada, sin ánimo de lucro, localizada en Calvià, que impulsa y facilita la integración social de las personas con discapacidad a través de la práctica deportiva.



La colaboración con Handisport ha posibilitado que tanto el Club Blau como diferentes servicios de Amadiba puedan incluir en sus programaciones nuevas posibilidades de ocio y deporte para las personas con discapacidad intelectual. Ejemplo de esta colaboración han sido las actividades desarrolladas en las escuelas de verano, en las que hemos podido participar en las modalidades deportivas:

- > Vela dirigida
- > Golf adaptado
- > HanKob
- > Senderismo

Lo que hace realmente diferente y beneficiosas estas actividades es el trabajo global a nivel físico y psíquico. Un factor clave es la ejecución al aire libre de la actividad, dando a éstas un carácter más distendido y lúdico. La unión de estas características favorece la motivación de los participantes, facilitando así el desarrollo de las actividades y la obtención de resultados positivos.

Las experiencias han sido más que gratificantes para todos por haber podido disfrutar de actividades lúdico-deportivas adaptadas a las necesidades de los participantes, siendo totalmente novedosas para ellos.

La Fundación Handisport trabaja en activo para realizar las adaptaciones necesarias en todas las instalaciones con el fin de fomentar la igualdad de oportunidades y aumentar así su calidad de vida.

Gracias a esta colaboración se prevén introducir para el próximo curso, entre otras, las siguientes actuaciones:

- > En el área de atención diurna, la actividad de hipoterapia y equinoterapia.
- > En el área de ocio y tiempo libre, I Jornada de Golf Adaptado para familias.
- > En el área residencial, contacto con la naturaleza en el Parque Natural del Galatzó.
- > En el Club Esportiu, atletismo en pistas profesionales.

En paralelo se mantendrán las actividades ya iniciadas en la entidad, con el objetivo de poderlas consolidar.





## Área de respiro



El servicio de respiro de amadiba está cada día más consolidado. Funciona a pleno rendimiento los 365 días del año, las 24 horas.

El auge del servicio de respiro viene motivado por diferentes aspectos como son:

- > El nuevo papel que va adoptando la mujer en nuestra sociedad respecto a la participación social y profesional, que hace que el tiempo que antes dedicaba a la familia en la actualidad lo destine a su desarrollo personal o laboral.
- > Los nuevos modelos de ocio familiar que se van instaurando y que hacen que vayamos utilizando cada vez más nuestro tiempo libre en los recursos comunitarios, por lo que el ocio se va convirtiendo en un derecho accesible a todos de forma progresiva.
- > La confianza que van ganando las familias en el servicio de respiro de amadiba a través de los años y de la propia experiencia personal cada vez que han dejado a su familiar en respiro, o incluso de las recomendaciones de otras familias.

Por todo ello, las demandas cada día son mayores, ya que las familias cada vez son más conscientes de que necesitan tener su propio tiempo y descansar de la sobrecarga que supone tener a tu cuidado a una persona con discapacidad.

Los diferentes servicios usados por las familias siguen siendo:

- > **Nocturnidades:** noches desde las 20h hasta la mañana siguiente. Se atiende al usuario facilitándole la manutención y el alojamiento, así como el traslado a los diferentes centros a los que acuden durante el día.
- > **Fines de Semana:** de viernes a domingo los usuarios participan en todas las actividades programadas para vivienda y residencia.
- > **Horas sueltas:** tanto en fines de semana, festivos o entre semana.
- > **Días lectivos:** durante el curso escolar las personas que, por estar enfermas, no asisten a sus centros educativos, ya que su estado de salud no se lo permite y sus padres no pueden hacerse cargo de ellos, permanecen en amadiba recibiendo los cuidados que precisan a lo largo de la jornada escolar.

Cabe destacar que ha aumentado considerablemente el servicio de respiro en **estancias más largas:** semanas y quincenas. Esto se debe a que las familias cada vez tienen más confianza en el servicio y ya son capaces de usar su tiempo privado con tranquilidad, sabiendo que sus hijos o hermanos están bien atendidos. Siempre se intenta que la atención que reciben cumpla los parámetros de cotidianidad que les son propios, siguiendo con las rutinas de la persona de asistir a su centro educativo o de día, disfrutar de un tiempo de ocio, descanso, entre otros.

Como novedad respecto al año anterior, se han establecido varios respiros fijos semanales, ya que un número cada vez mayor de familias tienen la necesidad permanente de dejar a sus hijos o hermanos cada fin de semana, o días fijos entre semana por diversos motivos.

Se intenta acoger todas las demandas de respiro en la medida de lo posible independientemente del motivo de la petición, ya que no se les pregunta por él puesto que no debemos juzgar la vida privada de nuestras familias. Evidentemente todos los respiros motivados por una urgencia son acogidos al cien por cien.





El área de voluntariado de **amadiba** cuenta con una bolsa activa de voluntarios que prestan un apoyo desinteresado y directo en las actividades de ocio y deporte principalmente, ofreciendo sus apoyos también en los diferentes servicios de la entidad y en actividades concretas.

La figura del voluntariado es fundamental en nuestra entidad ya que aporta una motivación especial y un trato humano que repercute de manera directa en las personas con discapacidad y en sus familias, complementando así el trabajo del profesional. Por ello, **amadiba** realiza una formación continua y específica con la finalidad de que los voluntarios adquieran las herramientas necesarias para ofrecer así la máxima calidad de vida a los usuarios.

El perfil de las personas voluntarias responde a jóvenes que dedican una parte de su tiempo personal a las personas con discapacidad, como forma alternativa de utilización de su tiempo libre. A través de su voluntariado se fomentan en cada persona de forma individual valores humanos muy importantes como son la tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo, la igualdad, entre otros.

**Amadiba** valora la importancia de estas personas, por ello realiza diferentes actuaciones de sensibilización para la captación de voluntariado, en colaboración con otras organizaciones, para difundir las posibilidades de ser voluntario en nuestra entidad. Entre otras cabe destacar:

- > Amadiba es miembro de la plataforma del voluntariado de les Illes Balears, ostentando el cargo de secretarios de la misma, por ello durante este último año ha participado activamente, formando parte de la junta rectora y participando de las decisiones de la plataforma destinadas a dar un impulso al voluntariado.
- > Firma de un convenio con la Universitat de les Illes Balears para llevar a cabo una campaña de sensibilización y captación entre la población universitaria.
- > Colaboración con [www.hacesfalta.org](http://www.hacesfalta.org) que posibilita a todas aquellas personas con intención de realizar un voluntariado poder contactar con la entidad.
- > Participación en la feria de entidades que organiza cada año la dirección general de Juventud.
- > Creación del "Blog del voluntariado" para que todas las personas que colaboran con nuestra entidad u otras que quieran colaborar puedan hacerlo.

## Voluntariado

### IV Encuentro de Voluntariado

**Amadiba** organizó, un año más, coincidiendo con el día internacional del voluntariado, el IV Encuentro de Voluntariado destinado a voluntarios, abierto a personas que ya forman parte de una bolsa de voluntariado o que están interesados en destinar un aspecto de su vida a las ONGs. En esta edición del Encuentro se abordaron los siguientes temas:

- > Motivación del voluntariado.
- > Ocio y voluntariado en personas con discapacidad intelectual.
- > El papel del voluntario en los programas de ocio.
- > La importancia de la comunicación verbal y no verbal.
- > El trato a las personas con discapacidad.
- > El reto para la captación y mantenimiento del voluntariado para los próximos años.

Dicho encuentro contó con la colaboración de psicólogos expertos en la materia, profesionales de la agencia del voluntariado y técnicos en ocio.





## Área técnica de Amadiba

Siguiendo la línea de atender tanto a la persona con discapacidad como a sus familias, amadiba mantiene en funcionamiento su área técnica configurada por dos líneas de intervención:

### 1. Atención directa a las personas con discapacidad

Aunque estas áreas de intervención llevan años contemplándose, se han introducido nuevas técnicas y objetivos, fruto de la motivación y formación constante del equipo técnico de la entidad. Siendo el objetivo final el de mejorar la atención día a día.

El área técnica de amadiba está formada por profesionales que, además de tener la formación específica requerida, tienen experiencia práctica en cuanto a la atención directa de personas con discapacidad, aspecto fundamental a la hora de comprender situaciones que los usuarios y las familias plantean. La atención técnica prestada consiste en:

- > Atención pedagógica
- > Fisioterapia
- > Atención psicológica
- > Logopedia

### 2. Servicio de asesoramiento técnico a las familias

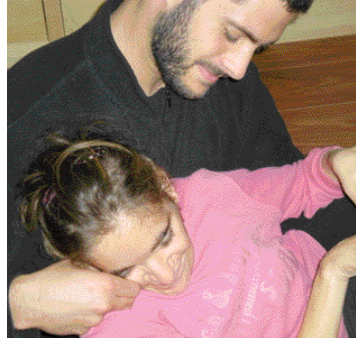
En octubre de 2007, enmarcado en la Escuela de Padres, se puso en marcha el ÁREA DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO, que cuenta con profesionales del ámbito legal, fiscal, social, fisioterapéutico y psicoterapéutico.

Todos los profesionales han estado a disposición de las familias una vez al mes. Además, por su parte, la psicóloga y la trabajadora social han atendido a las familias de forma semanal.

Durante el primer año de este servicio las cuestiones más frecuentes en cada área técnica han sido:

**ASESORÍA LEGAL**, a cargo de una abogada y un notario

- > Procesos de incapacidad.
- > Asunción o revocación de tutelas.
- > Herencias.
- > Patrimonio protegido.
- > Obligaciones de los hermanos.



**ASESORÍA FISCAL**, a cargo de un economista

- > Desgravaciones fiscales a la hora de comprar vehículos o inmuebles.
- > Rendimiento de cuentas.
- > Declaraciones de la renta en casos de separación.
- > Obligaciones tributarias.
- > Exenciones de impuestos.
- > Impuestos en casos de herencias y transmisiones patrimoniales.

**ASESORÍA FISIOTERAPÉUTICA**, a cargo de una fisioterapeuta

- > Higiene postural.
- > Movilización de personas.
- > Asesoramiento sobre aparatos ortopédicos.
- > Información individualizada sobre conveniencia o no de terapias alternativas: hipoterapia, reflexología, etc.
- > Ayudas para cambios de sillas de ruedas.

**ASESORÍA PSICOTERAPÉUTICA**, a cargo de dos psicólogos

- > Orientación a familias que acaban de conocer la discapacidad de sus hijos, primera acogida.
- > Pautas para el manejo de la sobrecarga emocional.
- > Diseño del plan individual de ingreso en área residencial con las familias.
- > Cómo superar el síndrome de nido vacío cuando los hijos pasan a un servicio residencial.
- > Problemas de alimentación, anorexia y bulimia.
- > Abordaje de conductas problemáticas.

Recordamos que se trata de un servicio **GRATUITO y CONFIDENCIAL** y que para acceder a él sólo se requiere ser socio de Amadiba y pedir cita vía teléfono (971.47.68.95) o correo electrónico (amadiba@amadiba.org).





## Acción-formación

La profesionalización de los servicios que Amadiba ofrece exige de una formación constante y permanente.

El plan formativo que se ha desarrollado este último año, dirigido a todos los profesionales, ha sido variado y siempre atendiendo a las necesidades actuales que se plantean en el trabajo diario con las personas con discapacidad.

Las personas que han impartido los diferentes cursos son expertas en las diferentes materias, siendo tanto de nuestra propia Comunidad Autónoma como de otras.

Los cursos han sido de carácter obligatorio o voluntario y se han desarrollado en diferentes horarios para facilitar la asistencia a los mismos de todo el personal.

El plan formativo ha sido el siguiente:

- Seminario de formación específico de obligada asistencia para todos los profesionales, a cargo del equipo técnico de Amadiba:
  - > Guía de Estilo
  - > Comunicación
  - > Trato a las personas con discapacidad.
- Seminario Médico a cargo del Dr. José Amorós:
  - > Crisis epiléptica: tipos y actuación
  - > Actuación en caso de asfixia por atragantamientos
  - > Crisis febriles: actuaciones
  - > Medicaciones: principios activos de los medicamentos más utilizados, contraindicaciones e incompatibilidades
  - > Aclaración de dudas planteadas por el personal
- Curso sobre Calidad en los Servicios a cargo de profesionales de la empresa Site 5.
- Curso de reanimación cardio-pulmonar equipo Oxidoc, impartido por los profesionales sanitarios de la Mutua Balear.
- Abordaje de Conductas Conflictivas a cargo de José Ramón Sánchez del País Vasco.
- Curso de Manipulador de Alimentos, impartido por profesionales de For-empresa.



- Curso formativo específico a los monitores y voluntarios de las Escuelas de Vacaciones, a cargo del equipo técnico de Amadiba.
- Curso teórico – práctico de higiene postural a cargo de la fisioterapeuta de Amadiba.

Al margen del plan formativo anual, existe el programa de acogida y formación individualizada para cada trabajador que se incorpora a la plantilla profesional de Amadiba que se lleva a cabo por parte del equipo especializado:

- > **Directora de área**, persona encargada de transmitir el funcionamiento general del servicio, las programaciones globales e individuales, así como la información específica y personalizada de cada usuario.
- > **Coordinadora de personal**, es la responsable de enseñar el estilo de Amadiba respecto al trato y la comunicación con las personas con discapacidad.
- > **Psicólogo**, facilita las pautas concretas de actuación en aquellas personas que tienen una programación conductual específica.
- > **Fisioterapeuta**, es la encargada de proporcionar las pautas para la movilización, control postural y facilitación de la respiración de los usuarios que lo precisan.



## Intercambiando experiencias

En la línea de seguir aprendiendo de forma continua y enriqueciendo nuestra labor profesional, se llevan a cabo diferentes actuaciones basadas en:

- > **Compartir experiencias con otros centros de atención a personas con discapacidad.**
- > **Acoger y formar a estudiantes en prácticas.**
- > **Formar parte en foros de intercambio.**
- > **Participar en congresos y seminarios.**

### Compartir experiencias con otros centros de atención a personas con discapacidad

Se han realizado visitas a centros especializados en la atención a personas con problemas de conducta en Bilbao y Barcelona, centros con una amplia trayectoria en la atención a este tipo de personas y que introducen programas de intervención novedosos.

De igual forma, se han visitado centros residenciales para personas con alta dependencia en Tarragona y Gerona con el fin de obtener una visión diferente de la vertiente asistencial de estos centros.

Los centros de atención diurna visitados, ubicados en el País Vasco y en la comarca de Lérida, han sido objeto de nuestra atención y han servido como punto de encuentro profesional permitiéndonos compartir sus jornadas y vivenciando el trabajo que con estas personas se llevan a cabo.

A modo de resumen, queremos señalar que hemos podido incorporar alguna novedad respecto a gestión o atención a la vez que hemos aportado nuestra propia experiencia de la que han extraído alguna práctica de Amadiba. Por tal motivo podemos valorar positivamente el compartir experiencias con otros centros, ya que enriquece nuestra labor profesional en mejora de la calidad de vida de nuestros usuarios.



### Acoger y formar a estudiantes en prácticas

A través de diferentes convenios de colaboración suscritos con la U.I.B., Conselleria de Educación, Colegio La Salle, entre otras entidades privadas, Amadiba ha acogido a diferentes estudiantes en prácticas para realizar la fase final de sus estudios consistentes en el denominado Practicum.

Las prácticas son transversales a todos los servicios de la entidad desarrollándose en los distintos horarios de atención residencial, atención diurna y ocio.

Como centro colaborador supervisamos las prácticas y evaluamos la competencia profesional demostrada por cada estudiante al finalizar su estancia de prácticas.

Algunos ejemplos de los profesionales que hemos formado a lo largo de este año son:

- > **Trabajadores sociales.**
- > **Técnicos en intervención socioeducativa.**
- > **Técnicos en atención sociosanitaria.**
- > **Técnicos en integración social.**
- > **Monitores de ocio y tiempo libre.**





A modo de resumen, podemos valorar muy positivamente la realización de estas prácticas porque, ya siendo profesionales en su área, pasan a formar parte de la bolsa de trabajo de amadiba. Algunos de ellos, llegan a ser contratados pasando a formar parte del equipo profesional de amadiba, dado que les avala la formación recibida y el conocimiento de sus competencias profesionales que han podido ser observadas en el periodo de su tiempo de prácticas.

### Formar parte en foros de intercambio

Tanto a nivel internacional (Francia, Inglaterra) como nacional (Gijón, Granada, Madrid) o autonómico (Palma), se han compartido espacios de intercambio en distintos ámbitos de interés:

- > Ocio inclusivo.
- > Discapacidad y tiempo libre.
- > Situación de las asociaciones en Europa.
- > Papel del futuro de asociaciones de mujeres y juventud.
- > Voluntariado.

Estos intercambios aportan a los profesionales una visión conjunta del trabajo que se realiza y nos hacen darnos cuenta de que estamos siguiendo en la línea de intervención y atención en las que se mueven las entidades de nuestro sector, tanto a nivel nacional como internacional.

### Participar en congresos y seminarios

Se han impartido diferentes charlas en foros profesionales y asistido a diversos congresos y seminarios de actualización y reciclaje permanente, entre ellos:

- > Congreso Catalanoblear de Psicología.
- > Seminarios sobre los grupos de autogestores.
- > Jornadas sobre unificación de criterios sobre ocio y voluntariado.
- > Seminario sobre calidad de vida.
- > Jornada sobre conciliación de la vida familiar y laboral.
- > Congreso de voluntariado.



Aunque asistir a foros en los que se presenta una comunicación suele generar estados de nerviosismo por tener que exponer ante un gran auditorio, es importante dar a conocer el trabajo que se realiza en amadiba, de la misma forma que es importante recibir comunicaciones que nos transmiten profesionales de diferentes ámbitos.



## Congresos de familias de Amadiba

Los Congresos de Amadiba se han convertido en una tradición para muchas de las familias que forman Amadiba. Nos satisface comprobar que cada año son más las familias que se deciden a participar en este foro considerado importante para aprender más sobre nuestros hijos y, sobre todo, para intercambiar experiencias.

El objetivo principal de estos congresos anuales es debatir los temas que más nos preocupan, por este motivo somos las propias familias las que proponemos los temas a tratar en la siguiente edición.

En el **V Congreso de Familias Amadiba** planteamos temas derivados de las sugerencias recogidas en las encuestas de valoración del IV Congreso.

Las cuestiones tratadas este año son:

- > **Preparemos el futuro de nuestros hijos. ¿Vivir en familia o fuera de casa?**  
A cargo de Joan Escolar, Director técnico de la Fundación Aspros, Lleida. Experto en vida adulta y discapacidad.
- > **¿Qué puedo esperar de mi hijo con discapacidad en cada etapa de su vida? Del nacimiento a la edad adulta: desarrollo personal, educativo y social.**  
A cargo del equipo profesional técnico de Amadiba.
- > **Respondiendo a las cuestiones legales que más nos preocupan: responsabilidad de los hermanos, prestaciones económicas, patrimonio protegido, dependencia, mediación en separaciones, situación en España de la discapacidad, tutelas legales,...**  
A cargo de M<sup>a</sup> Ángeles Berrocal, abogada, letrada de la Comunidad Autónoma y colaboradora en el área de asesoramiento técnico de Amadiba.
- > **Mejorar la calidad de vida a través de la farmacología: dudas más frecuentes que como padres nos planteamos respecto a la medicación de nuestros hijos. ¿Es posible aliviar la sobrecarga del cuidador?**  
A cargo de Virgilio Traid, psiquiatra, coordinador de la Unidad de Salud Mental de Pere Garau – Marratxí.



- > **Estrés familiar: cuando los hijos, la pareja y el día a día nos desbordan. ¿Cómo reducirlo para sentirnos mejor y vivir mejor?**

A cargo de Jane King, Psicóloga especializada en discapacidad y terapeuta familiar.

- > **¿Cómo puedo ayudar a mejorar la conducta de mi hijo? De la infancia a la edad adulta, las conductas que más nos preocupan e interfieren en su evolución.**

A cargo de Eguzkiñe Etxabe, experta en educación especial y especialista en pedagogía terapéutica. Directora de la Escuela Aldámiz (Bilbao).

Se cierra el congreso con las conclusiones recogidas por los miembros de la Junta Directiva, la valoración final y las sugerencias de temas a abordar en la siguiente edición.

En el aperitivo posterior a la clausura, se comenta de manera informal con los ponentes aquellas cuestiones que han podido quedar en el tintero. Finalmente, la cena y el baile son los aspectos lúdicos del congreso a los que no nos resistimos a seguir disfrutando.





## En cuanto al IV Congreso del año pasado

La valoración general fue muy positiva. Según las encuestas realizadas a su término cubrió las expectativas de los asistentes.

Presentamos un resumen de las conclusiones de las ponencias del IV Congreso de Familias de Amadiba:

- > Una buena higiene postural básica para el bienestar de la persona con discapacidad y sus cuidadores, impartida por Pere Torras.
  - > Para conseguir unos buenos hábitos posturales hay que dedicar el tiempo suficiente, prestando atención, conciencia y respeto a nuestro cuerpo. Se ha de cuidar la postura de la persona con discapacidad pero no hay que olvidarse de cuidar la postura del cuidador.
- > Soledad, pareja y sociedad: s.o.s. busco ayuda, impartida por Jane King.
  - > Es importante recuperar la comunicación, la intimidad y compartir actividades y aficiones de forma conjunta. La soledad debe ser elegida, nunca impuesta y debemos pedir ayuda si la necesitamos.
- > De la nutrición a los hábitos: comer mejor para vivir mejor, impartida por el Dr. Alberto Morano.
  - > La comida ha de ser sana, suficiente y adecuada al consumo energético individual. Todas las dietas han de tener el mismo principio de equilibrio y de salud, adaptando los alimentos a los diferentes tipos de necesidades: protección gástrica, diabética...  
La nutrición puede marcar una buena calidad de vida.
- > Envejecimiento en las personas con discapacidad: ¿una cuestión sólo de edad?, impartida por Joan Escolar
- > No se debe confundir el estado asistencial de las personas con discapacidad con el estado emocional, se han de introducir recursos para paliar su proceso de envejecimiento pero sin descuidar su entorno. Conocemos muy poco sobre el proceso de envejecimiento puesto que hay poca experiencia, no obstante empezamos a tener signos de alerta de que se inicia. No es un proceso equivalente al que se produce en una persona sin discapacidad.
- > Cómo entendernos: lo importante es comunicarse, ¡hagámoslo!, impartida por Concha Fra.
  - > La comunicación es la clave del ser humano, ha de estar presente a lo largo de todo el día y en cualquier situación. Para comunicarse con las personas con discapacidad hemos de pensar que hay muchas vías y canales para hacerlo, aunque ellas no nos hablen, nosotros sí debemos comunicarnos a nivel oral o sensorial.
- > La educación a lo largo de toda la vida: de la atención temprana a la edad adulta, pasando por la integración y la educación, impartida por Eguzkiñe Etxabe
- > La educación de las personas con discapacidad es permanente a lo largo de toda la vida. La educación es para la vida. No hay que confundir escolarización con educación. La educación debe personalizarse –que no individualizarse- a la vez que debe ser una herramienta de socialización.



## Área de atención socio familiar

El hecho de tener una persona con discapacidad en la familia supone un esfuerzo extraordinario tanto a nivel económico como personal y emocional, ya que sus necesidades de atención son extensas y las precisan a lo largo de toda la vida.

Con el objetivo de apoyar a las familias y aliviar la sobrecarga que ello supone, se creó el Servicio de apoyo socio familiar, para atender de forma integral todas las necesidades presentes y futuras de las familias.

Este servicio, dirigido por un trabajador social, se divide en dos áreas y durante este último año han realizado múltiples actuaciones en sus dos vertientes: prestación directa de servicios de conciliación y servicio de información y orientación.

En cuanto a la **PRESTACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS DE CONCILIACIÓN** hemos seguido ofreciendo el Servicio de Bon Giorno que abre las 7 de la mañana para las familias que lo necesitan y se complementa con servicios como el desayuno y el transporte hasta los diferentes centros de educación o de atención diurna.

De igual forma hemos continuado con el servicio de transporte adaptado que ofrece a las familias el traslado de los usuarios desde sus domicilios hasta sus respectivos centros de atención y viceversa.

Por otro lado, el **SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN** ayuda a las familias a la hora de realizar trámites importantes que puedan resultar complicados en exceso.

Durante este año se ha orientado a las familias en:

- > pensiones no contributivas
- > prestaciones por hijo a cargo
- > becas
- > tarjetas básicas
- > solicitudes de valoración de situación de dependencia
- > certificados de minusvalía
- > solicitudes de plaza en servicios concertados
- > tarjetas de aparcamiento
- > revisiones de grado de dependencia, etc.

Se han resuelto dudas y se ha asesorado tanto a la hora de iniciar los trámites: a qué puede tener acceso cada familia, qué documentación se precisa, dónde hay que presentarla, plazos, etc.; como a la hora de realizar cambios como renovación de documentos, entre otros.

Para ofrecer la mejor opción a cada familia en cualquiera de los procesos mencionados se han mantenido entrevistas



personales con cada familia, conociendo así mejor sus necesidades reales y consensuando con ellas los servicios prestados. De la misma manera se ha realizado el seguimiento de cada caso para comprobar que se ha elegido la mejor opción y detectar si es preciso realizar algún cambio.

Además de las actuaciones dirigidas directamente a las familias, se actualiza constantemente la información sobre la cartera de servicios, ayudas y prestaciones dirigidas a las personas con discapacidad, para mantener a las familias informadas sobre todo lo que les afecta.

Por otro lado se ha trabajado en red con otras entidades que ofrecen servicios a las personas con discapacidad. Amadiba forma parte de la federación Feaps y acude a todas las reuniones de trabajo y encuentros que se organizan para estar al día en cuanto a la atención familiar, servicios de conciliación, etc.

Desde esta área también se han coordinado los temas referentes a los congresos de familias: evaluación, gestión de subvenciones para llevarlo a cabo, memoria del IV Congreso de Familias y preparación del quinto.

Por último, este servicio ha sido el encargado de recibir a todas las familias que han acudido por primera vez a la entidad con el objetivo de conocer su situación y ofertarle los servicios que se han considerado más oportunos y, en los pocos casos que se ha valorado que Amadiba no era el recurso más adecuado, se ha facilitado la derivación hacia el servicio más idóneo.

Pensamos que el Servicio de Apoyo Socio Familiar resuelve mayoritariamente las necesidades de nuestras familias, podemos hacerlo porque somos una entidad creada por y para las familias, porque sabemos de lo que hablamos.



## Área de ocio y tiempo libre

El objetivo de amadiba ha sido desde sus inicios que las personas con discapacidad que no pueden acceder a un ocio comunitario por su nivel de dependencia pudieran disfrutar de su tiempo libre, como un derecho reconocido en nuestra sociedad.

Por tal motivo, desde esta área se promueve un ocio dirigido, normalizado e inclusivo, que ofrece los recursos y apoyos necesarios para que las personas con discapacidad Intelectual puedan disfrutar de un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones. En definitiva, se trata de posibilitar el ejercicio de un ocio de Calidad.

La red de servicios de Ocio que amadiba lleva a cabo son los siguientes:

- > Escuelas de Vacaciones: Navidad, Pascua y Semana Santa
- > Puentes y festivos no lectivos, de 9 a 17 horas
- > Club de Ocio Sábados, de 10 a 17 horas
- > Club de Ocio Tardes, de 17 a 20 horas
- > Campamentos

Siguiendo la idea acercar los servicios a los usuarios, las actividades de ocio se realizan en Palma, Inca, Lluçmajor y Santa Margalida.

Día a día nos encontramos con nuevas demandas que apuntan en la dirección de crear nuevas actividades de ocio en diferentes zonas. En aras a atender dichas sugerencias se está estudiando la posibilidad de que surjan nuevos proyectos, siempre que la complejidad que conlleva la descentralización de los servicios lo permita, prueba de ello es que el pasado mes de septiembre se puso en marcha el club de ocio tardes en la comarca de Inca.

Las actividades de Ocio se llevan a cabo en instalaciones tanto de la propia entidad como públicas. Gracias a la colaboración con los diferentes ayuntamientos y con los diferentes centros educativos públicos. Con ello se optimizan los recursos de la propia comunidad sin que suponga un impedimento para el adecuado funcionamiento del centro escolar.



### ¿Qué hacemos a través de la red de ocio?

- > Talleres: cocina, manualidades, bisutería,
- > Salidas y excursiones: Marineland, Aquarium, playa, mercados, ferias, tren turístico, viveros, Castillo de Bellver, Granja de Esporlas, IB3, Parque del Galatzó y Natura Park
- > Fiestas tradicionales: Papá Noel, Reyes Magos, carnavales, Sant Antoni, Halloween, las vírgenes, San Valentín, día del libro y muchas más.
- > Ocio comunitario: bolera, pista de patinaje, cine, parques, actividades conjuntas con otros clubs d'esplai...
- > Expresión corporal y musical: teatro, abrazoterapia, risoterapia, musicoterapia, baile, entre otros.
- > Karaoke
- > GinKanas temáticas.
- > Circuitos deportivos y Karts.
- > Visitas a instalaciones de la comunidad: bomberos, centros comerciales, policía montada, planta potabilizadora de Son Tugores, Ajuntament de Palma, fachada marítima, Molins des Jomquet...
- > Psicomotricidad
- > Deporte lúdico
- > Campamentos de fin de semana: Cala Ratjada y Cala Mesquida

Como novedad este año y gracias a la colaboración con la Fundación Handisport hemos iniciado las actividades de Vela, Hankob y Golf adaptado. El objetivo para el próximo año es que todos los usuarios de amadiba puedan participar, ya que las personas que no pueden hacer la transferencia desde su silla de ruedas no han podido disfrutar de dichas actividades.

Durante el último año desde el área de Ocio se ha cubierto:

- > 80 días de vacaciones escolares
- > 5 días de puentes escolares
- > 252 días de club de ocio tardes
- > 49 días de club de ocio sábados
- > 4 campamentos de fin de semana

Todos los servicios están complementados con Guardería y Transporte que permiten una mejor adecuación a las necesidades concretas y específicas de cada familia.



## Área de intervención en conductas complejas AICOM

Desde Amadiba, como respuesta a la creciente aparición de conductas complejas, también denominadas conductas problema, hemos incorporado a nuestra estructura el Área de Intervención en Conductas Complejas AICOM.

Entendemos por conducta compleja todo aquel comportamiento que interfiere en el desarrollo personal o en la actividad cotidiana de las personas y que impide su integración en un grupo. Estas conductas dependen de diversidad de factores como pueden ser el estado emocional de la persona, su salud, la propia discapacidad o el ambiente. En todo caso su abordaje es multifuncional y en su tratamiento confluyen aspectos muy variados como son el biológico, el ambiental o el conductual.

Esta área, dirigida por un psicólogo, está integrada por un equipo de profesionales entre los que se encuentran asignados, de forma permanente, psicólogos, educadores y profesores de educación especial, todos ellos especializados en discapacidad intelectual, a los que se añaden formaciones específicas en psicología clínica, comunicación o terapia familiar, entre otras.

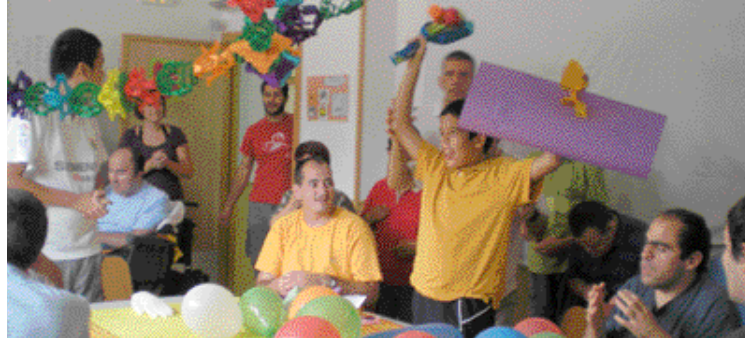
En su mayoría, junto a la formación, poseen una dilatada experiencia en el mundo de la discapacidad intelectual, contando todos ellos con la experiencia, garantía de seguridad, de la atención directa.

En Amadiba, a través de AICOM, nos encargamos de evaluar e intervenir en dichas conductas ya sea de forma directa o indirecta, a través de la persona o de su entorno.

Nuestro objetivo es estudiar las conductas problemáticas que aparecen en las personas que atendemos, independientemente del servicio en que se encuentren, para posteriormente diseñar una estrategia de intervención individualizada.

El proceso de tratamiento de las conductas complejas está compuesto de cuatro fases:

1. **ANÁLISIS MULTIFACTORIAL** que realiza el equipo técnico de esta área, a través de una evaluación consistente en entrevistas a los padres y profesionales, observación directa de la persona en su entorno natural (aula, vivienda o residencia, etc.) y una valoración del aspecto médico-sanitario.



2. **DISEÑO DE LA ESTRATEGIA** de actuación conjunta, que ayude a la persona a modificar aquellos comportamientos que dificultan su proceso de integración.
3. **INTERVENCIÓN** que se realiza desde un enfoque comunicativo, adaptando el medio natural a las necesidades de la persona, reajustando la medicación si es necesario y, en todos los casos, aportándole los apoyos adecuados en función de sus necesidades. La intervención responde a objetivos educativos personalizados, que induzcan un cambio en el estilo de vida.
4. **EVALUACIÓN CONTINUA** de la intervención llevada a cabo, para prevenir la aparición de nuevas conductas complejas sustitutas de las anteriores eliminadas y consolidar los cambios obtenidos en el tiempo.

Un aspecto importante de la unidad es la investigación y actualización permanente en temas de innovación y desarrollo que facilitan la comprensión, atención e intervención en aquellos comportamientos que nos preocupan. Sólo estando en contacto con grupos de estudio y de investigación, tanto a nivel autonómico como nacional e internacional, obtendremos un conocimiento científico actualizado y compartido con otros profesionales respecto a nuevas estrategias y modelos de tratamiento, que nos guíe de nuestra actuación profesional.

Nuestro objetivo primordial es, en todo momento, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como acoger a las familias apoyándolas desde la comprensión para normalizar su día a día.





## Formándonos: curso sobre manejo de situaciones conflictivas



Entendemos por situación conflictiva toda aquella circunstancia que representa riesgo para la integridad física de una o más personas.

En **amadiba** estamos interesados en formar a nuestro personal con el objetivo de prestar la mejor atención posible a nuestros usuarios y a sus familias. Por ello, siguiendo nuestra política de formación, este año hemos organizado un **curso de manejo de situaciones conflictivas**, que han realizado todos los profesionales de la entidad.

Este curso, programado conjuntamente con **amadiba**, fue impartido por el Sr. José Ramón Sánchez, profesional que combina su amplia experiencia en la atención a personas con graves alteraciones de conducta con su trabajo como docente formador de otros profesionales.

El contenido teórico-práctico del curso incluye elementos tanto físicos como psicológicos y se hizo hincapié en la importancia de la dimensión experiencial de cara a la ejecución, porque para aprender afrontar los conflictos hay que vivirlos.

El curso se inauguró con las presentaciones y la exposición de conceptos teóricos relacionados. Se enfatizaron los elementos psicológicos, las emociones y miedos que sentimos ante situaciones conflictivas y los cuestionamientos que nos podemos hacer frente a la intervención en conductas problemáticas.

El entrenamiento físico se basó inicialmente en el aprendizaje de una postura corporal más segura y estable. Posteriormente se aprendió a adoptar una posición de alerta donde la mano hábil se adelanta para permitir actuar eliminando el peligro.

Se estudiaron diferentes situaciones conflictivas, entre ellas, las que requieren de un traslado del usuario por parte del personal: un accidente, una lesión o una indisposición por parte del usuario. Los asistentes practicaron cuatro técnicas de traslado para minimizar los riesgos y daños.

Todos los participantes pudieron exponer sus dudas y automáticamente se expusieron los conflictos más usuales y sus respectivas soluciones, pudiendo destacarse las prácticas que se hicieron respecto a atar los cordones a personas que se mueven constantemente, cómo evitar que se levanten de la mesa, cómo darles de comer si se muestran agresivos, entre muchas otras.

Otras prácticas realizadas, consistieron en frenar a personas que se auto-agredían o hacer traslados desde el suelo o por escaleras, finalmente se realizó un simulacro de actuación donde dos monitores contenían, sin dañar, a un usuario que padecía un acceso de agresividad.

Consideramos que la experiencia teórica y sobre todo práctica, adquirida en el cursillo permitió a los educadores vencer el miedo a afrontar situaciones potencialmente peligrosas, así como ganar en confianza en sí mismos.

A su vez los asistentes manifestaron haber aprendido y disfrutado del curso, si bien es cierto que fue físicamente intenso por su alto componente práctico.



## Ocio y tiempo libre para las familias

Amadiba quiere acercar el ocio y tiempo libre a las familias de las personas con discapacidad para que puedan disfrutar de momentos lúdicos en familia.

Para ello, se han organizado a lo largo del año diversas actividades al gusto de todos, desde actividades de contacto con la naturaleza, pasando por las más marchosas, algunas deportivas hasta las más cosmopolitas.

De esta manera los diferentes grupos de padres y madres hemos podido recrearnos haciendo **senderismo**, un agradable día de campo paseando por la montaña; haciendo una **escapada a Madrid**, sumergiéndonos en la ciudad, formada por gente de las cuatro esquinas del globo, de todas las culturas y con puntos de vista distintos; diferentes **comidas** entre familias, compartiendo experiencias y gastronomía; y yendo de **cena y baile**, los más marchosos.

Una de las actividades que queremos destacar y que aglutinó a un gran número de familias fue el "**derbi futbolero**" entre los monitores de la escuela de verano de Palma y los padres que estaban animados en participar en este partido. Esta actividad involucró a toda la familia, ya que los chicos, juntamente con sus monitores, pintaron las camisetas que habrían de lucir padres y monitores en el encuentro, como actividad de la escuela de verano. A las 19.30 horas estaba todo listo... el equipo de monitores vestidos de negro, el equipo de los padres de color blanco, el árbitro, las familias y monitores como animadores.

Fue una tarde muy divertida en la que, además de mucho ejercicio, los padres demostraron con creces su ánimo de superación y de querer pasarlo bien, lo que se vio recompensado con la victoria.

Tras el partido se sirvió un "pa amb oli" para todos los asistentes.

### Lo que vamos a hacer...

Ya estamos organizando las próximas actividades familiares que darán continuidad a las ya iniciadas. Así las familias vamos a poder participar en una **Jornada de Golf** y, respondiendo a la creciente demanda de un grupo de madres, se va a organizar una **cena** para ellas, así como una **estancia grupal** en el hotel con actividades de ocio.





### ¿Qué será de nuestro hijo cuando nosotros no estemos?

Esta es la preocupación común de las familias que tenemos a nuestro cargo una persona con discapacidad, especialmente los padres que nos planteamos que en cualquier momento nuestro hijo pueda quedar desamparado.

Por ello, hace tres años creamos una Fundación Tutelar, como entidad privada sin ánimo de lucro, con el único objetivo de que pudiésemos abordar el futuro sin la angustia de lo que puede pasar nos genera, objetivo que cumplimos a través de la protección de las personas incapacitadas que no pueden ser ni atendidas ni protegidas por sus familias. Los padres, a partir de una cierta edad, nos empezamos a preocupar por qué pasará el día que faltemos con nuestro hijo, digamos, más débil. Los otros hijos, con mejor o peor fortuna, pueden valerse por sí mismos, son capaces de administrar su vida, pero esos hijos que no pueden valerse por sí mismos, que necesitan supervisión y apoyo constantes, necesitan que nos preocupemos por su futuro, mucho antes de lo que imaginamos.

Palabras como incapacitación, tutor o patrimonio protegido nos desbordan, en ocasiones no queremos ni oír hablar de ello, pensamos que nuestro hijo sigue estando bajo nuestra protección y dilatamos el momento de empezar a preocuparnos por arreglar los temas legales, pensando que de todas formas están los hermanos por si acaso... Error, los hermanos son hermanos, no padres, deben disfrutar de su hermano desde su rol, no debemos sobrecargar su día a día ni hacerles asumir la responsabilidad de que se ocupen de ellos cuando faltemos. Los hermanos tienen derecho a vivir su vida, con las alegrías y vicisitudes que su propia independencia les acarrearán, no con los problemas que su hermano con discapacidad les pueda ocasionar más allá de su papel como hermanos.

Un aspecto es la tutela y otro el cariño, ambos aspectos pueden y deben convivir, pero no necesariamente han de recaer en la misma persona. El hecho de que una fundación tutelar ostente la tutela de nuestro hijo es una forma de garantizar el bienestar de la persona, no obstante no implica que los otros hermanos tengan que olvidarse de ellos, bien al contrario, significa que les liberamos de las preocupaciones diarias legales y les dejamos todo el tiempo libre del que dispongan para disfrutar de su hermano.

En este sentido, desde la Fundación Cian, velamos porque el vínculo familiar no se pierda y siga existiendo como antes, cuando estábamos presentes los padres...

### ¿Qué hemos hecho en la fundación tutelar Cian en un año?

- > Cuidar y proteger a las personas tuteladas, velando para que sus derechos fueran respetados y esforzándonos por cubrir todas sus necesidades, a través de la administración responsable de sus pensiones.
- > Rendir cuentas al juzgado, anualmente, tal como nos indica la ley, como método de control y gestión de los recursos económicos y patrimoniales de cada tutelado.
- > Ofrecer un trato afectivo y humano que mejorara su calidad de vida ha sido uno de los principales objetivos de la fundación.
- > Cubrir las necesidades sanitarias de nuestros tutelados. Hay que destacar que, a medida que se van haciendo mayores, nuestras personas tuteladas tienen más necesidades médicas y sanitarias.
- > Adquirir los objetos personales necesarios: ropa, calzado, enseres de higiene, material deportivo y de ocio, regalos para ellos o para sus compañeros en aniversarios o reyes, entre otros.
- > Gestionar las solicitudes para la adquisición de ayudas técnicas tales como sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, etc.
- > Coordinarnos con los responsables de los centros a los que acuden durante el día y mantener una comunicación constante a través de la agenda diaria.
- > Coordinar la asistencia al Club de ocio de AMADIBA.
- > Controlar la práctica deportiva individual, ya que son socios del Club Esportiu Blau.
- > Coordinar las excursiones y viajes que efectúan a lo largo del curso.

En definitiva, la fundación se preocupa para que la vida diaria de nuestros tutelados sea lo más feliz posible, controlando que sus necesidades queden cubiertas a nivel físico, de seguridad y emocional o afectivo.

Una figura muy importante de la Fundación Cian es la del delegado tutelar. Se trata de personas voluntarias que proporcionan al tutelado afecto y atención personal, creando de esta manera vínculos afectivos básicos para el desarrollo personal. Al tratarse de una pieza clave, la fundación tutelar se encarga de su captación, formación y motivación.



## Club Esportiu Blau

El próximo mes de noviembre, el Club Esportiu Blau cumple dos años de vida.

La misión del club es aumentar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante el fomento de la práctica deportiva adaptada, teniendo en cuenta las características, capacidades y necesidades de cada participante.

El Club y sus deportistas están afiliados a la FEBED (federación balear de deporte adaptado) y a AEDIM (associació esportiva de discapacitats de Mallorca), entidades de deporte que permiten acercar la práctica de algún deporte a las personas con discapacidad mediante la participación en el tejido deportivo y social de nuestra comunidad a nivel local, autonómico y nacional.

Las personas con discapacidad intelectual con diferentes niveles de dependencia tienen dos formas de participación en las actividades del club, una es a través del llamado "deporte lúdico", que permite la práctica de diferentes modalidades deportivas y la participación en diferentes campeonatos en categorías no competitivas; y la otra es la que, junto a la práctica del deporte, se da también la participación en campeonatos con expectativas de ganar, por lo que ya estamos frente a la competición en sentido estricto.

Durante todo el año se ha llevado a cabo un programa fijo, estable y continuado de entrenamientos destinados a la práctica de petanca, atletismo, natación y básquet con el fin de prepararse para los eventos y competiciones. Las actividades se han llevado a cabo en las instalaciones deportivas de la U.I.B. mediante un convenio de colaboración, los patios exteriores del C.P. Camilo José Cela gracias a la cesión que el Ayuntamiento nos concede y el Club de tercera edad "La Cala" que colabora cediendo sus pistas de petanca para los entrenamientos y partidos. Muchos han sido los campeonatos en los que han participado los deportistas:

- > Campeonato de Mallorca y Baleares de natación
- > Campeonato de Mallorca y Baleares de Atletismo
- > Liga de Petanca entre centros
- > Evento INTERILLES en Menorca
- > Campeonato de Baleares de Petanca
- > Special Olympics Nacional de pruebas motrices, atletismo y natación, celebrado en Castellón

... muchas han sido las victorias conseguidas reflejadas en superación, ilusión, persistencia y muchas medallas!



Cabe destacar también, que cada vez son más las personas con discapacidad intelectual que se unen al Club Blau. A día de hoy más de 40 deportistas y sus familias participan activamente de las actividades, entrenamientos, eventos y campeonatos.

Como novedades tenemos una serie de actividades que se van a desarrollar desde el Club esportiu Blau. De manera inminente, el club abrirá un nuevo servicio de natación "iniciación al agua", destinado a los más pequeñitos. Junto a la colaboración con la fundación Handisport está previsto que en el mes de noviembre celebremos las **Jornadas de Golf adaptado Club Esportiu Blau - Amadiba** destinado a las personas con discapacidad y sus familias

Pero sin duda, lo más importante del club son todos y cada uno de los deportistas, todas y cada una de las familias, todos y cada uno de los profesionales, y todos y cada uno de los voluntarios que día tras día comparten la ilusión de que el club esportiu blau sea un gran club, el mejor club.



## Hipoterapia y equinoterapia en amadiba

Era una asignatura pendiente participar en un programa de hipoterapia y equinoterapia por los beneficios que estas terapias aportan y por la alta capacidad de motivación que tiene en las personas con discapacidad. Así, como novedad en amadiba, iniciamos las actividades de hipoterapia y equinoterapia en este curso tanto en Palma como en Inca.

La hipoterapia y la equinoterapia se enmarcan dentro de las llamadas terapias asistidas por animales (T.A.A.), más concretamente en las terapias asistidas por caballos. Son terapias complementarias a las ya existentes, que utilizan a los animales (el caballo en este caso) como mediadores y están diseñadas para promover mejoras en el funcionamiento físico, social, emocional y/o cognitivo. Mientras la hipoterapia se dirige al control corporal, la equinoterapia se caracteriza por ser una terapia global más orientada al aspecto conductual y emocional de la persona.

¿Por qué con caballos? El caballo posee tres características fundamentales que lo hacen óptimo para este tipo de terapias: la transmisión del calor corporal (ayuda a distender y relajar la musculatura y estimula la sensopercepción táctil). La transmisión de impulsos rítmicos del dorso del caballo al cuerpo del jinete (mejora la coordinación fina del tronco y la cabeza ayudando a la marcha de la persona; fortalece los músculos dorsales y abdominales). La transmisión de un patrón de locomoción tridimensional que equivale al patrón fisiológico de la marcha humana - los movimientos del caballo son los únicos semejantes a los humanos. Los caballos que se emplean en este tipo de terapia son caballos con unas características muy concretas de carácter, edad, altura, dorso y con un paso cadenciado, amplio y regular, ¡¡no todos los caballos valen!! Es importante diferenciar hipoterapia de equitación terapéutica y equitación adaptada.

La **hipoterapia** se realiza con niños o adultos que tienen discapacidades físicas o psíquicas graves, la persona no tiene ningún control sobre el caballo y es el fisioterapeuta el encargado de promover la mejora de su estado físico así como de controlar su seguridad.

En la **equitación terapéutica** las personas que la practican pueden montar casi sin ayuda bajo la supervisión de un monitor especializado que conozca los objetivos que se deben trabajar con cada persona (se unen la terapia con la equitación)



Y, por último, la **equitación adaptada** va dirigida a personas que tienen o pueden llegar a tener un buen nivel de equitación, pero necesitan adaptaciones en el material. Es la práctica de la equitación como opción lúdica y/o deportiva, pero con adaptaciones para acceder al caballo (rampas, estribos adaptados, etc.).

Algunos de los beneficios de la hipoterapia y equinoterapia son:

- > mejora del equilibrio y la movilidad
- > mejora la coordinación
- > favorece la comunicación
- > desarrolla el comportamiento cooperativo y la responsabilidad
- > mejora el control del tono muscular
- > aumenta el control de los reflejos
- > facilita la capacidad de relajación de la musculatura
- > estimulación del lenguaje y la sociabilización
- > estimula el desarrollo de la memoria
- > desarrollo de la lateralidad
- > aumento de la atención e incremento de la autoestima

Muchas veces en los tratamientos es difícil conseguir la colaboración de la persona de manera activa y, mediante el juego, conseguimos que realicen los mismos ejercicios que harían en el gimnasio pero de forma indirecta y sin necesitar que el terapeuta les anime a ello.

Consideramos que la actitud positiva de las personas con discapacidad hacia la terapia, ya que acuden contentos como si fuera una actividad lúdica más, hace que ésta sea más efectiva, porque la actitud psicológica influye en gran medida en el resultado de los tratamientos.

# Estructuración del personal en amadiba: nuevas responsabilidades y nuevo organigrama



Abrimos nuevo curso con un nuevo esquema de organización de la entidad. Crecemos en número de usuarios atendidos, en servicios, en profesionales y, por tanto, debemos crecer también en organización para garantizar la calidad en la gestión y en la atención nuestros clientes, usuarios directos y familias. Amadiba tiene unos principios y una filosofía de actuación que todos los profesionales de la entidad debemos seguir en nuestro desempeño profesional diario, nuestra **GUÍA DE ESTILO**. Así pues, el seguimiento de esta guía y el fortalecimiento de la estructura organizativa son pilares fundamentales para procurar servicios de calidad.

## Responsabilidades actuales

La entidad sigue regida por la **Asamblea** que delega en la **Junta Directiva** para la toma de las decisiones estratégicas, siendo el departamento de Gerencia el encargado de llevar a cabo las decisiones tomadas por la Junta y Asamblea a través de la gestión económica, administrativa y de personal.

**DIRECTORAS DE ÁREA.** Cada una de las áreas de amadiba están dirigidas por una directora que lleva a cabo su misión desde una perspectiva vertical y horizontal del área: atención a las familias que forman parte de cada servicio, control de su personal, elaboración de las programaciones, relaciones con organismos externos, gestiones administrativas del servicio, entre otros.

**RESPONSABLES DE SERVICIO.** Son las personas que, sin grupo específico a su cargo y a las órdenes directas de la dirección de área, tienen la responsabilidad del día a día de cada servicio en concreto, siendo algunas de sus funciones la coordinación general del desarrollo de las programaciones, el cuidado del material y efectos personales de los usuarios,

el control higiénico-sanitario de las personas atendidas o el control de la comunicación diaria con las familias.

**JEFES DE GRUPO.** Se han establecido las figuras de jefe de grupo para los servicios que tienen en turno más de tres trabajadores de forma simultánea. Teniendo un grupo a su cargo, su función principal es la supervisión general del desarrollo del trabajo diario en cada turno, tomando las decisiones de carácter práctico que las eventualidades diarias requieren.

**PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA.** Es el que desarrolla y ejecuta todas las actividades planificadas en las programaciones que cada servicio tiene, es el responsable del día a día de cada persona que atiende, cuidando los aspectos asistenciales (alimentación, descanso, rehabilitación e higiene), emocionales, educativos, de salud y seguridad.

## Organigrama actual

De cara a un ajuste con la realidad actual de amadiba, se han introducido diferentes áreas con entidad propia que anteriormente estaban incluidas en otras áreas:

- > **Área de calidad, innovación y desarrollo:** gestión de los procesos de calidad, participación en la Red de Calidad entre entidades, introducción de nuevas herramientas de trabajo, participación en programas de investigación y gestión de la atención al cliente.
- > **Área de coordinación operativa** de personal e interdepartamental: control general del personal, evaluación de los puestos de trabajo, adecuación de perfiles profesionales al puesto de trabajo, gestión de procesos transversales a diferentes áreas, entre otros.
- > **Área de servicios generales:** limpieza, alimentación, lavandería, reparaciones, lencería y compras.





## Escuelas de ocio: una alternativa para disfrutar las vacaciones

El origen de amadiba arranca en 1996 con una escuela de verano, a esta primera le siguieron otras ediciones, no sólo en verano sino también a lo largo de las vacaciones de navidad y semana santa. En la actualidad las escuelas de vacaciones siguen siendo un motor que nos mueve, pues no por haber crecido en servicios hemos dejado de cuidarlas y mimarlas.

### ¿Qué ha pasado en estos años?

#### > Respecto al modelo de ocio

Los programas de ocio desarrollados han variado significativamente a lo largo de la última década. Los modelos de ocio que se van adoptando en nuestra sociedad en general han dirigido el diseño de nuestro día a día en temas de ocio. Así, hemos pasado de concebir el ocio como una fórmula de respiro para las familias o como equivalente de una guardería a concebir, en la actualidad, el ocio como un derecho para todos y a contemplar el ocio como forma de inclusión socio comunitario.

#### > Respecto a los espacios utilizados

Seguimos contando con la cesión temporal del uso de centros públicos, colegios o centros de día. Estas instalaciones son fundamentales para poder llevar a cabo las escuelas por un doble motivo, por una parte son centros adaptados en buen estado de mantenimiento, a cargo de las diferentes administraciones y por la otra nos permiten desarrollar actividades integradoras insertadas en la comunidad.

#### > Respecto a las actividades realizadas

Se han introducido novedades importantes tanto a nivel de programaciones individuales y de grupo, como de distribución de las personas por edad y nivel de asistencia o de materiales utilizados. Estos cambios no sólo han sido producto de disponer de más recursos, como por ejemplo vehículos o grúas, sino que obedecen también a los modelos de ocio que las sociedades maduras van desarrollando.

#### > Respecto al personal a cargo

Hemos conseguido profesionalizar el ocio en general. Aunque los voluntarios son un capital humano importante para amadiba, se ha conseguido dotar a los servicios de ocio de profesionales que garantizan la permanencia de las escuelas o el club de ocio; por ello, actividades de tiempo libre que antes sólo se podían realizar si se disponía de personal voluntario, hoy en día forman parte de la oferta estable y permanente de ocio.

#### > Respecto a las personas que utilizan los servicios de ocio

Se ha incrementado en gran medida el número de personas usuarias de estos servicios, aumentando a la

vez los centros de ocio en los que se prestan los servicios y acercando los recursos a diferentes zonas de la isla.

Paralelamente, se produce un incremento en la demanda de familias con hijos cada vez más pequeños.

### ¿Nos estamos acercando o alejando de la sociedad?

En el inicio de estas escuelas no nos planteábamos la posibilidad de compartir espacios con otras escuelas que atendían a personas sin discapacidad.

En la actualidad esto ha variado significativamente pues somos capaces de llevar a la práctica un modelo de escuela mixta y conjunta, en la que conviven, compartiendo espacios y actividades, escuelas ordinarias y las diferentes escuelas de amadiba.

Hemos tenido que convencer de que la convivencia era posible, y de que éramos capaces de llevar a cabo estos proyectos mixtos. En algunos municipios ha sido fácil, en otros más complicado pues las reticencias provenientes de alguna administración y de algunos colegios nos han hecho tener que insistir para que nos dejaran probarlo... y así hemos conseguido convencer de que coexistir y compartir es posible, con orden y respeto podemos lograrlo.

La valoración de esta experiencia de convivencia e integración es muy positiva, no únicamente por parte de las familias sino también de las propias administraciones o direcciones de centros, ya que se han visto sorprendidos gratamente de que nuestros usuarios sean capaces de respetar el entorno y a los demás, más si cabe que cualquier otro....

Iniciamos esta etapa de inclusión comunitaria con los ayuntamientos de Santa Margarita y Llucmajor, más tarde se incorporó el de Inca, y finalmente, este verano de 2008, ha sido el Ayuntamiento de Palma quien ha apostado por dicho modelo de convivencia. Por ello, alcaldes, técnicos, miembros de APAS y equipos directivos de colegios, GRACIAS.





## Externalización de servicios

En 2008 amadiba ha externalizado los servicios de comedor, lavandería, limpieza de instalaciones y flota de vehículos con 4 empresas especializadas en la gestión estos servicios.

### Comensals S.L.

Solucionar las necesidades de alimentación no sólo pasa por velar para que ésta sea sana, equilibrada, bien presentada y suficiente, sino que supone un complejo proceso desde el diseño de los menús, la adquisición de la materia prima, la elaboración, el correcto transporte de los alimentos, limpieza de instalaciones hasta el cumplimiento de la normativa vigente. Por lo anteriormente expuesto, se ofertó la externalización de este servicio de comedor, recibiendo propuestas de diferentes empresas, siendo finalmente elegida la empresa Comensals, de Palma. Comensals nos ofrece la gestión integral de la cocina "in situ", haciéndose cargo del complejo proceso que supone la alimentación de nuestros usuarios. Un equipo profesional se encarga de llevar a cabo los menús para todos los servicios de amadiba con el compromiso de respetar la calidad y el equilibrio nutricional a la hora de realizar los menús siempre bajo supervisión de especialistas, así como el cumplimiento estricto de la normativa oficial.

Al tratarse de un servicio transversal está dirigido y supervisado desde el área de Servicios Generales, por lo que el control es exhaustivo.

### Multiauto Palma

El transporte de nuestros usuarios representa un complicado entramado en el que se conjugan diferentes aspectos: las numerosas reparaciones derivadas del uso continuado, la necesidad de no poder prescindir ni un solo día de un vehículo con el consecuente alquiler de otro no adaptado (por no encontrarse en el mercado), las revisiones técnicas oficiales frecuentes por el alto kilometraje que se efectúa y la normativa vigente. Atendiendo a estas premisas, se ha formalizado un contrato de gestión integral de la flota automovilística, necesaria para realizar el servicio de transporte de amadiba, con la empresa Multiauto a fin de poder utilizar los vehículos precisos día a día con la máxima garantía de seguridad y reposición inmediata en caso de avería. El servicio incluye el mantenimiento preventivo, las reparaciones, limpieza interior y exterior mensual, asistencia en carretera y vehículo de sustitución para los siguientes vehículos:

- > 6 vehículos de 9 plazas, equipados con sujeciones para 2 sillas de ruedas.
- > 1 microbús con capacidad para 10 plazas más 3 sillas de ruedas equipado con sujeciones.



Todos los vehículos disponen de una rampa de acceso con su correspondiente homologación.

### Limpiezas y mantenimientos Net i Net S.L.

El servicio de limpieza, dada la creciente preocupación por la calidad de vida, por el cuidado y la protección del entorno y del medio ambiente, ha dejado de tener un carácter secundario para convertirse en un factor importante del nivel de satisfacción, salud y comodidad de los usuarios y para la seguridad y conservación de las instalaciones. Por ello se ha confiado en la empresa NET I NET, especializada y con un equipo de profesionales que diariamente llevan a cabo la limpieza de las instalaciones y su correspondiente conservación de espacios.

El servicio de limpieza se enmarca dentro del área de Servicios Generales de amadiba, por lo que la supervisión por parte de la directora del área es diaria en todos los servicios.

### Lavandería Arco Iris

El volumen de ropa sucia que se genera diariamente en un servicio residencial hace que el proceso de lavado y desinfección no pueda asumirse desde una perspectiva de lavandería doméstica, por lo que amadiba mantiene externalizado el servicio desde hace un tiempo y va ampliándose a medida que las necesidades de limpieza de enseres personales y lencería van aumentando.

El servicio de lavandería, contratado con la empresa Arco Iris, sigue en funcionamiento para el lavado diario de toda la ropa de uso común y/o individual, que cada día se genera en las 2 residencias de amadiba y las 3 viviendas tuteladas. Diariamente se recoge la ropa y empieza el proceso de limpieza en la lavandería. Tras la separación por colores y tejidos se lleva a cabo el lavado, desinfección, doblado y/o planchado, este procedimiento se sigue tanto con la ropa personal como con la ropa de cama y baño. Este servicio se



Hemos sido noticia



Antich agradece la labor de Amadiba

El president prometé estudiar la peticion de crear parques para personas con discapacitacion... La peticion que vece la... Amadiba cuenta con subvenciones...



Un verano 'especial' para los discapacitados psicicos. Amadiba atende a 30 chicos en el CP Camilo Jose Cela... BUENESTAR SOCIAL / Atencion a personas dependientes



Tiempo de ocio y dedicacion

Amadiba solventa muchos problemas los fines de semana y en vacaciones a las familias con miembros que padecen discapacidad intelectual y alta dependencia... El objetivo es fomentar el ocio y la dedicacion...

Nuria Fergó, madrina de Amadiba

Govern i Consell inauguren la residencia Indigo, destinada a personas con un alto nivel de dependencia... Nuria Fergó, madrina de Amadiba...





## Tercer sector



Últimamente nos encontramos con un nuevo término que llama nuestra atención: **tercer sector**. Intentaremos aclarar de qué hablamos cuando hablamos del tercer sector.

En nuestra sociedad se definen tres grandes sectores en la actualidad:

1. **El sector público**, formado por las diferentes administraciones central, autonómica o local y por las empresas y organismos públicos.
2. **El sector privado mercantil**, formado por las entidades o empresas con ánimo de lucro.
3. **El sector privado no lucrativo o Tercer Sector**, formado por los organismos y entidades sin ánimo de lucro, que por exclusión son todas aquellas que no quedan definidas en los dos anteriores sectores.

El tercer sector es amplio, complejo y heterogéneo, y podríamos definirlo como **todo lo que no es Estado o mercado**, representa el equilibrio entre el sector público y el mercantil pues lleva a cabo actuaciones complementarias a la economía de mercado y a la acción del Estado.

Se han acuñado diferentes terminologías a lo largo de las décadas, así entidades no lucrativas, ONGs o asociaciones voluntarias, entre otras expresiones, han sido utilizadas para referirse a la iniciativa social. No obstante, hasta el año 1975 no se empezó a considerar el conjunto de entidades como una globalidad; fue en Estados Unidos donde se empezaron a integrar este tipo de organizaciones como sector dependiente, al margen del político y del lucrativo, con un peso propio en la economía general del país.

El tercer sector no tiene como objetivo la rentabilidad económica ya que su fin es lo social, pero sí utiliza la economía como medio para llevar a cabo sus acciones sociales.

Los requisitos de las entidades que, como Amadiba, forman el Tercer Sector son:

- > **Organización formal**, han de tener una forma jurídica que las regule como la de fundación o asociación -núcleo fuerte de este sector-.
- > **Privada**, con lo que quedan excluidas las entidades que sus presupuestos se integran en los presupuestos públicos.
- > **Sin ánimo de lucro**, no pueden distribuir beneficios entre sus miembros, asociados, directivos o personal.

- > **Dotadas de autogobierno**, disponen de sus propios órganos de gobierno, como patronatos, asambleas o juntas directivas.
- > **Altruista**, el objetivo de su existencia es el interés general.

Junto a las tradicionales organizaciones, asociaciones o fundaciones sectorializadas por ámbito de actuación, como discapacidad, enfermedad mental, deporte, mujer, marginación, educación, infancia, ... forman parte de este Tercer Sector entidades singulares como ONCE, Cruz Roja, Iglesia, obras sociales de cajas de ahorro y ONGs de desarrollo en el tercer mundo.

¿Por qué estamos hablando cada vez más del Tercer Sector? El tercer sector está en expansión a nivel mundial y aunque en nuestro país el crecimiento del sector no lucrativo es inferior al de otros países, se espera que vaya alcanzando cotas de desarrollo similares a las estadounidenses o a las de la Unión Europea.

Varios son los factores que originan este crecimiento del tercer sector, los más determinantes son:

- > Estabilización de los recursos públicos, el crecimiento del sector público es ya limitado a consecuencia de haberse estructurado un estado del bienestar.
- > Aumento de la población de personas dependientes.
- > Cambio en el rol de la mujer y en las estructuras familiares.
- > Auge de la población inmigrante.
- > Incorporación de nuevas normativas que fomentan la participación social democrática en la solución de sus necesidades.
- > Incremento de la solidaridad social y de la necesidad de reparar situaciones de injusticia social.
- > Crecimiento del número de organizaciones no lucrativas, especialmente de fundaciones.

La expansión del tercer sector fortalece la vida democrática y participativa de un país, aporta creatividad en la atención de las necesidades sociales insatisfechas por el estado y genera estructuras que garantizan un ágil funcionamiento de los servicios que se ofrecen.



Hace un año nos planteábamos una serie de retos para la siguiente década, algunos de ellos han sido iniciados, otros ya están en marcha a pleno desarrollo y otros nos quedan en la bolsa de las cosas para hacer en los próximos años. Revisando los objetivos marcados y mirando hacia el futuro, destacamos:

## Retos en marcha

- > Seguimos tramitando los expedientes de dependencia y se van recibiendo algunas prestaciones económicas por parte de las familias cuidadoras. En aquellos foros en los que tenemos oportunidad, seguimos reivindicando la aplicación de esta nueva ley, que de forma tímida está arrancando.
- > Se han llevado a cabo de forma experimental algunas iniciativas de ocio para las familias, no obstante, nos queda por delante un largo camino hasta que podamos acercar el ocio a todas nuestras familias.
- > Hemos acercado dos nuevos recursos, centro de día y club de ocio entre semana, en Inca, con el objetivo de que las personas de la comarca de Inca puedan asistir a un recurso social durante la jornada y disfrutar diariamente de actividades lúdicas.
- > Se ha creado una Unidad de Atención a las Conductas Complejas para abordar estas alteraciones comportamentales que presentan algunas de nuestras personas atendidas.
- > Se está formando a los profesionales en un campo específico como es el manejo de situaciones conflictivas para que su desarrollo laboral esté sustentado tanto en su experiencia cotidiana como en el aprendizaje teórico-práctico.
- > Hemos exigido ya las nuevas titulaciones sociosanitarias a todas las personas contratadas en el último año, así un alto número de técnicos en atención sociosanitaria o intervención social forman parte de la plantilla profesional de amadiba.
- > Estamos diseñando programas técnicos específicos de intervención en conductas complejas, donde el monitor, el jefe de turno o el responsable del servicio y los técnicos comparten la responsabilidad de su ejecución.
- > Renovación de los miembros de la Junta Directiva de amadiba. Tras 12 años en los que sólo se presentaba una única candidatura, este año, en las elecciones que se llevaron a cabo, se produjo la renovación de Junta Directiva a través de una candidatura que dio cabida a otros socios que configuraron una lista alternativa,

## Nuevos retos

dando lugar así a la alternancia democrática en los miembros de la junta, tal como señalan nuestros estatutos.

- > Seguimos aumentando la oferta de plazas de atención para los servicios de ocio, respiro y atención diurna, con lo que mantenemos la posición de ser la entidad de Baleares que más plazas de ocio y respiro posee y oferta a todas las personas que lo necesiten.

## Retos a corto plazo

Para el futuro más inmediato estamos diseñando la apertura de una vivienda de conciliación familiar, donde puedan convivir las personas residentes, permanentes o temporales, con sus familias durante unas horas al día. El objetivo de esta vivienda es ofrecer un espacio en el que las familias puedan disfrutar de unos momentos de ocio y cotidianidad en la intimidad, con el apoyo de un técnico que les ayudará en el cuidado y atención de sus hijos.

Este proyecto se está gestionando con la constructora Garbal y con la Obra Social de Caja Madrid.

Otro objetivo que tenemos que alcanzar en breve es la adecuación de los estatutos de amadiba a la sociedad civil y política, puesto que contienen aspectos que no reflejan nuestra realidad o bien que han quedado obsoletos, principalmente, respecto a:

- > **Terminología**, por ejemplo el uso de la palabra minusválido, en desuso hoy en día.
- > **Organización interna**, por no existir y no estar contemplados cuando se crearon los estatutos, los servicios que hoy en día la entidad ofrece.
- > **Adecuación** a las exigencias de las diferentes administraciones para la concertación pública de servicios, dado el régimen de subvenciones que se planteaba para su funcionamiento.

## Retos a medio plazo

Nuestro próximo proyecto que tiene que empezar su andadura es la creación de una nueva residencia destinada a unas 25 personas con un perfil de envejecimiento, ya sea por edad o por deterioro de la propia persona, en el que puedan estar durante el día en una zona diferenciada realizando actividades distintas a las propias de una residencia y enmarcadas en la atención social diurna; a partir de las 17h, lleven a cabo un programa de ocio adaptado a sus requerimientos personales; y concluir la jornada con la actividad propia de un hogar alternativo.



Son Gibert, 11 Bajos · 07008 Palma · Tel. 971 476 895 · Fax. 971 478 352

[www.amadiba.org](http://www.amadiba.org)